

BOLETIN

DE LA SOCIEDAD TOLEDANA
DE ESTUDIOS HERALDICOS
Y GENEALOGICOS



10

Toledo

1988



BOLETIN

DE LA SOCIEDAD TOLEDANA DE ESTUDIOS HERALDICOS Y GENEALOGICOS

Número 10 – Toledo, 1988 – Dep. Legal: TO. 1.496/1984

Redacción: Apdo. de Correos 373 - Toledo

EDITORIAL

Con este número 10 concluimos una etapa del Boletín motivo por el cual aparece el índice de lo publicado desde que se fundó nuestra Sociedad. Somos conscientes de ser una de las escasísimas publicaciones que existen en España de esta temática y por ello nos esforzamos en mantenerla con dignidad, aún con escasos recursos económicos.

La Sociedad Toledana de Estudios Heráldicos y Genealógicos no se identifica con ninguna ideología política, ni somos una entidad con vocación populista, queremos prestar un servicio a la cultura de nuestra provincia como otros lo hacen con la etnología o la historia. Unos lo deben entender y otros a estas alturas quizás no han entendido que la cultura es algo más de lo que se programa con generosidad presupuestaria.

En este número continuamos con el propósito de mantener los temas que vinculan Toledo con hispanoamérica ya que nuestra cultura común y multitud de lazos genealógicos hacen que esta Sociedad Toledana mire por encima de las entidades nacionales y considere al pueblo hispano-americano como una gran familia con parientes que deben conocerse y relacionarse con más intensidad.

GENEALOGIA

TOLEDANOS EN AMERICA (I)

*Me encontré frente a un muro
y en el muro un letrero:
“Aquí empieza tu futuro”.*

Octavio Paz.

La conquista de un territorio o su descubrimiento no tiene fuerza si no hay una repoblación por parte de los vencedores o de los descubridores. Roma llega a España como conquistadora en el año 281 a. de C., es una Roma guerrera la que arriba a Ampurias pero inmediatamente comienza el desplazamiento de hombres, mujeres y familias que sus armas son el trabajo y el vivir en los lugares conquistados. En América sucede lo mismo, una vez que Colón regresa con la buena nueva, la emigración de españoles para colonizar las nuevas tierras es un río constante. Toledo y los toledanos también sienten ese canto de sirenas y son muchos los que trasladan su vida a esas tierras de América.

Lo que sorprende, atrae; la aventura, mueve gentes; la necesidad, obliga a cambiar o hace soñar. Estas tres líneas forman el pentagrama de los hombres que marchan a América; esto hace liar los enseres, reunir a la familia y encaminarse a la aventura. Lo que se trajo de allí o lo que se dijo que había venido, aunque no fueron fórmulas iguales, fue rumor de pólvora que recorrió todos los parajes de España e hizo que Sevilla fuera meta de todos los caminos. Pero las leyes sujetan este movimiento masivo, y las normas obligaron a llevar un control de pasajeros, quedando sus nombres y datos archivados para el tiempo. Estos datos nos permiten saber los nombres y los pueblos de aquellos hombres que buscaron nueva luz en América.

De 1500 a 1650 emplearon, para sus viajes a América, diversos tipos de embarcaciones, se hizo el recorrido en navíos, pataches, bergantines, carabelas, fragatas, galeras, galeones, filibotes y urcas. Los barcos salían de Sevilla y como escribe Pierre Chaunu, “a la ida, después de la necesaria escala —se cargan víveres y agua— en las Canarias, hay que dejarse llevar por los alisios hasta una de las Pequeñas Antillas. Desde allí, se alcanza una de las Grandes Antillas o, con más frecuencia, bien uno de los puertos del istmo (Nombre de Dios hasta

1597, Puerto Belo a partir de 1598) después de una escala en Cartagena, o bien Vera Cruz". La dificultad que conllevaba el seguir los vientos y corrientes favorables, la dificultad de encontrar pilotos capaces hizo que los barcos se agruparan y juntos se dirigieran desde 1535 hasta 1550 al puerto de Santo Domingo, después el puerto de La Habana atrae a los barcos.

Aunque la presencia de los toledanos en los diversos viajes a América aparece desde el principio del descubrimiento, la andadura de datos y análisis tendrá como comienzo el año 1560.

Año de 1560.

El simple número se convierte en espejo para que surjan, en reflejo e imagen, pueblos y personas que abandonaron las tierras de Toledo para poner en su sangre aventuras y en sus ojos un cambio de vida. En 1560 obtienen el permiso para embarcar con destino a América 99 toledanos, de éstos, 61 son hombres y 38 mujeres. En la organización del gobierno y vida de las tierras conquistadas, este año de 1560, tiene gran importancia, los cabildos de varias ciudades de Venezuela envían a España a Sancho Briceño, como procurador general de esas ciudades, para que consiga unos privilegios, privilegios que después se extienden a otras regiones. El 8 de diciembre de 1560 Felipe II, que estaba en Toledo, ordena que cuando muera el gobernador, de manera interina, gobiernen los alcaldes ordinarios de las ciudades respectivas; las otras disposiciones se refieren a poder transportar un barco de mercancías pagando la mitad de lo usual, poder importar "doscientas piezas de esclavos" libres de derechos, para las minas y los campos y también que se procurarían clérigos para las parroquias que carecían de ellos.

Entre los pasajeros que este año embarcan, el bloque más numeroso se encamina a Perú, 41 personas, de las cuales 23 son hombres y 18 mujeres. Le sigue Nicaragua, dirigiéndose allí 15 pasajeros, 9 son hombres y 6 mujeres; a la ciudad de los Reyes son 11 los que van, 6 hombres y 5 mujeres. Los otros lugares hacia los que ponen rumbo los toledanos, son Guatemala con 8 personas, a Nuevo Reino de Granada con 7, a Nueva España y Venezuela con 4, a Santo Domingo con 3, a Tierra Firme y Cartagena de Indias con 2, con un sólo pasajero a Honduras y a la provincia de Araucas.

Si damos la vuelta a la moneda, dejamos el punto de mira y cogemos el punto de salida, el lugar que más pasajeros aporta es Toledo con 36, de los cuales 22 son hombres y 14 mujeres; le sigue Talavera con 16, de estos 9 hombres y 7 mujeres, sorprende Calera con 14

pasajeros, de estos 8 hombres y 6 mujeres. De Maqueda marchan 6 hombres y de San Martín de Valdepusa 5, 4 hombres y 1 mujer. Encontramos pasajeros de Cebolla, Santa Olalla, Torre de Esteban Hambrán, Corral de Almaguer, Yepes, Belvís, Montalbán, Torralba, Dos Barrios, Portillo y Torrijos.

De algunos nos dicen el motivo, así Inés Méndez y sus hijos para unirse con su marido que reside en la ciudad de los Angeles en Nueva España, Francisco Ramírez para unirse con sus padres en Santo Domingo. De algunos sabemos el trabajo que van a desempeñar, Luis de Carrión va como mercader, Gabriel de Cebreros, natural de Torrijos, como calcetero; el Conde de Nieva, Virrey del Perú, se lleva menestrales, calcetero y criados. Alonso de San Martín y su mujer, junto con Pedro de Cebreros figuran como labradores del Obispo. Curioso es el caso de Pedro Ruiz, de Talavera, que marcha como clérigo, acompañándole sus hermanas y una mestiza; también lleva cuatro mestizas doña Mayor Godínez, natural como Pedro Ruiz, de Talavera.

BELVIS

Francisco de Villalobos, soltero, al Perú como criado de don Martín de Goñi.

CALERA

Bernardo Martínez, soltero, a Nicaragua como mozo de Juan Sánchez.

Pedro González, soltero, a Nicaragua como paje de Juan Sánchez.

Diego Martín, a Nicaragua como labrador de Juan Sánchez, con su mujer, María González y un niño de pecho.

Toribio González, a Nicaragua como labrador de Juan Sánchez, con su mujer, Magdalena Vázquez, con sus hijos Francisco, Juana, Catalina, Pedro, Toribio, Isabel y Magdalena.

CEBOLLA

Ana de Aguilar, soltera, al Perú.

CORRAL DE ALMAGUER

Agustín de Alpuche y *Lucía de Alpuche*, al Perú como criados de Francisco de Escalante.

DOS BARRIOS

Francisco de Aguilera, soltero, al Perú como criado de Diego López de Zúñiga y Velasco, conde de Nieva, virrey del Perú.

PORTILLO

Andrés Pérez, al Perú como calcetero del virrey, conde de Nieva, con su mujer, Isabel de Madrid y su hija Magdalena.

SAN MARTIN DE VALDEPUSA

Alonso de San Martín, a Venezuela como labrador del obispo, con su mujer, Inés de Pedrosa y su hijo Alonso.

Pedro de Cebberos, soltero, a Venezuela como labrador del obispo.

Francisco López, soltero, al Perú como criado del licenciado Briviesca de Muñatones.

SANTA OLALLA

Isabel González, soltera, a Honduras, en compañía del doctor Barros de San Millán.

José de Torrecilla, a la provincia de los Araucas como mozo de fray Francisco Montesinos y de otros trece religiosos.

TALAVERA DE LA REINA

Pedro Ruiz, clérigo, al Perú, le acompañaron Leonorica, mestiza, natural del Perú, sus hermanas Isabel y Francisca y Juan de Ribera, su criado.

Juan Ruiz, al Perú, con su mujer, Ana López.

Mayor Godínez, a la ciudad de los Reyes, en compañía de Isabel, Francisca, Ana y Marina, mestizas, naturales de la ciudad de los Reyes.

Juan Gaitán, soltero, al Perú como criado del licenciado Salazar de Villasante.

Diego López, clérigo, al Nuevo Reino de Granada.

TOLEDO

Ana de Avila, viuda, a Guatemala, con sus hijas Catalina e Isabel Ortiz, solteras.

Francisco de Escalante, al Perú, con su mujer, doña Catalina de Guevara, y sus hijos Juan de Escalante y doña Leonor de Guevara.

María Magdalena, soltera, a Guatemala.

Felipe de la Cruz, soltero, a Guatemala como criado de Francisco de Ovalle.

Gaspar Ortiz, soltero, a Guatemala por una cédula que presentó Ana de Avila, su abuela.

Luis de Carrión, soltero, a Tierra Firme como mercader.

Alonso Pérez de Madrid, soltero, a Nueva España y con él su criado Alonso Pérez de Aguilera.

Francisco Ramírez, a Santo Domingo donde estaban sus padres.

Vasco Carrillo, hijo del licenciado Palacios, al Perú, con su mujer, María de Guevara, como criado del licenciado Ortiz, llevan a su hija Isabel.

Juliana de Robles, soltera, al Perú como criada de Ortega de Melgosa, contador de la Casa de la Contratación y de su mujer doña Clara de Santa Gadea.

Diego López de Mora, al Perú como menestral del virrey, conde de Nieva, con su mujer, Isabel Alvarez, y sus hijos Diego, Ana y Catalina.

Francisco de Mora, al Perú como menestral del virrey, conde de Nieva, con su mujer, Luisa Jerónima.

Gonzalo y Martín de Mora, al Perú como menestrales del virrey, conde de Nieva.

Don Luis de Guzmán, al Perú. Era hijo de Lope de Guzmán, maestresala de la Reina.

Alonso de Moreta, soltero, a Nicaragua, en compañía de Juan Sánchez.

El Licenciado Alonso Pérez, clérigo, al Perú y Chile.

Francisco Sánchez, a Cartagena de Indias, con su mujer, Ana Rodríguez.

Alonso Ramírez, soltero, a Nueva España.

García Alvarez, a Tierra Firme y Perú, por factor de Francisco de Vega, mercader.

Inés Méndez, al Perú donde está su marido Pedro de la Hostia, con ella iba su cuñado Juan de la Hostia.

Don Francisco de Alegría, tesorero de la catedral de Guatemala, marcha a Guatemala.

TORRE DE ESTEBAN AMBRAN

Francisco Rufo y Diego Rufo, a Santo Domingo.

TORRIJOS

Gabriel de Cebberos, al Perú como calcetero.

VILLAFRANCA

Diego Becerra, soltero, hijo de Francisco Sánchez y de María, negra, al Perú como criado del licenciado Monzón.

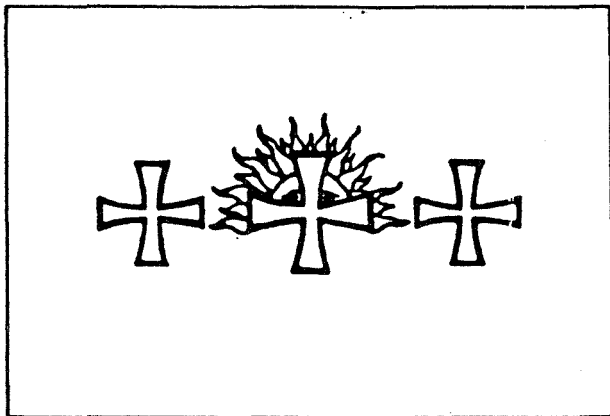
Juan García, soltero, a Santo Domingo.

YEPES

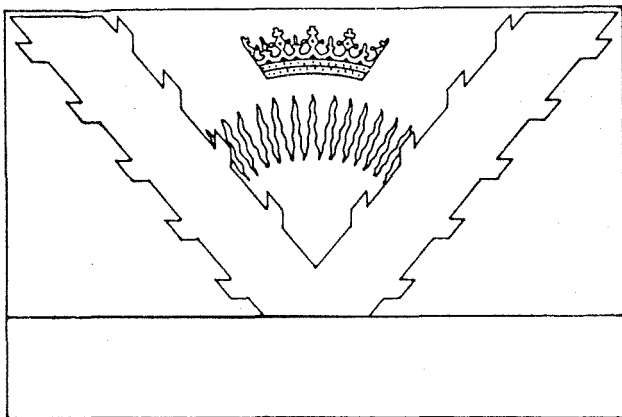
El Capitán Rodrigo de Salazar, al Perú, era vecino de Quito.

Juan Fernández, soltero, al Perú como criado de doña Isidora de Brizuela.

Angel Ballesteros Gallardo.



Bandera de la Hispanidad.— Blanca con tres cruces púrpura puestas en faja, la cruz central mayor sobre un sol naciente. Fue izada por vez primera en 1932 en Montevideo.



Bandera del V Centenario del descubrimiento de América.— Blanca cortada en su tercio inferior por una franja azul y sobre ésta una V formada por los brazos superiores del aspa de Borgoña de rojo, con un sol naciente y todo superado por corona real abierta de oro.
(MOHARRA, Núm. 3, Diciembre, 1986. Asociación Hisp. de Vexilología y Heráldica).

DON ALVARO ALEMAN Y VELAZQUEZ, CABALLERO DE SANTIAGO

Se conserva en el Archivo Histórico Nacional el abultado legajo de las informaciones de limpieza de sangre de don Alvaro Alemán y Velázquez, a quien el rey Felipe IV concedió el hábito de caballero de la Orden de Santiago en 1649. Hacía ya un lustro de la caída del conde-duque de Olivares, que fue realmente, como es sabido, una oportuna jubilación forzosa impuesta por el Monarca.

Este mismo año 1649 vio junto al rey a una nueva esposa, la reina doña Mariana de Austria. La situación interna de la política española era delicadísima, y la guerra de Cataluña obligaba a vivir situaciones de emergencia. El rey necesitaba aumentar los apoyos militares y civiles, y de ahí los continuos hábitos que concedía a los capitanes más destacados y a sus colaboradores más leales.

El joven Alvaro Alemán fue nombrado caballero de la Reina, cargo muy honroso, pues significaba figurar en las comitivas reales, tener fácil entrada en Palacio y acompañar a caballo a los desplazamientos de doña Mariana. En una palabra, convertirse en cortesano. Contaba entonces don Alvaro unos veintidós años; y gozaba de buen número de familiares y amigos, que testificaron a su favor en sus informaciones para el hábito.

Padres y abuelos del pretendiente.

Su padre, Alonso Alemán, era sevillano, hijo de Alvaro Alemán y Llerena y doña Inés de Ribera, ambos naturales de Sevilla. El padre llegó a ser teniente de alcaide de los Reales Alcázares de aquella ciudad, puesto delicado y a la vez distinguido, pues significaba un lugar privilegiado cerca de los Reyes o al menos gozar de su confianza.

La madre, doña Micaela Velázquez, era natural de Madrid, hija de Miguel Velázquez y de Micaela Calderón, ambos naturales de la Villa y Corte.

El alcaide Alonso Alemán tenía un hermano que era familiar del Santo Oficio, y otro, llamado Luis, comisario del mismo S. Oficio de la Inquisición.

Las informaciones.

En 1649 son nombrados los jueces que han de realizar el proceso informativo de don Alvaro Alemán y Velázquez: don Francisco de Torres Castrejón, caballero profeso de la Orden, y un freire o religioso de ella, el licenciado Juan Macías de Castro. La información se hizo en Sevilla y en Madrid, y en las localidades sevillanas de Tomares, Castilleja de la Cuesta y Coria del Río.

El agraciado con el hábito presentó ante el Consejo de Ordenes una declaración de quiénes eran sus padres y abuelos. El testimonio de la recepción de este documento va firmado por el secretario real don Francisco de Quevedo y Villegas.

Los jueces tomaron declaración a ciento once testigos, de ellos treinta y dos en Madrid. Para el interrogatorio se usó un impreso preparado para ello. El resultado de las informaciones fue muy positivo para don Alvaro Alemán, por cuanto “todos, en sus deposiciones, concuerdan en la naturaleza, legitimidad, limpieça, nobleça y demás calidades que por el ynterrogatorio se pide”.

Algunos testigos en Madrid.

Fueron examinadas 32 personas de toda edad, clase y condición. Unas eran parientes de don Alvaro; otras, no. He aquí algunos:

1. *Don Francisco de Prado* [Bravo de Mendoza], *caballero de Santiago*. Dice, entre otras cosas: “este declarante le despachó título de alcaide de los alcáçares de Sevilla al padre del pretendiente, en el ínterin que su Magestad nombraba alcaide de ellos, y que oy haçe oficio de teniente de ellos y se han sustentado con lustre y luzimiento de sus haciendas y rentas”.

2. *Francisco Caro de Torres*, natural de Sevilla, de edad de 84 años, asistente en la villa de Madrid más de cincuenta años.

3. *Cristóbal de Medrano*, de 48 años, natural y vecino de Madrid.

4. *Andrés Ponce de León*, natural de Utiel, diócesis de Cuenca, de 66 años de edad, de ellos ha residido 57 en la villa de Madrid.

5. *Don García de Salcedo Coronel*, caballero profeso de la Orden de Santiago. [Es autor de un libro de poesías, que imprimió en 1627 en Madrid.]

6. *Don Pedro de Olivera Grimaldo*, de sesenta años. Declara que un hermano entero de dicho Alonso Alemán, llamado Luis Alemán y Llerena, “es comisario del Santo Oficio de la Inquisición”.

7. *Don Lope de Figueroa*, vecino y natural de Madrid, “veedor y contador de la Caballeriza de la Reina nuestra Señora, y oficial maior de la Secretaría de medias anatas”.

8. *El licenciado Francisco López de Aguilar*, vecino y natural de la villa de Madrid. Este informa que la madre del pretendiente y los abuelos maternos son o han sido parroquianos de la iglesia de San Ginés.

9. *Juan de Salcedo y Bravo*, vecino de Madrid, “aposentador de su Majestad de la casa de Borgoña”.

10. *Maestro fray Gabriel Zapata*, de 80 años de edad, religioso profeso de la Orden de San Agustín, natural de Madrid, morador en el Real Convento de San Felipe, de ella. Dice del abuelo, Miguel Velázquez, que fue natural de esta villa, siendo feligrés de San Ginés. A todos los nombrados en la genealogía del pretendiente al hábito los tiene en opinión de limpios y añade: “. . . sabe que el dicho Miguel Velázquez se trataba de deudo y pariente con don Jerónimo de Canenzia, que es familiar del Santo Oficio y del ábito de Santiago, por ser pariente en tercero o cuarto grado de su mujer dicha doña Micaela Calderon. . .”

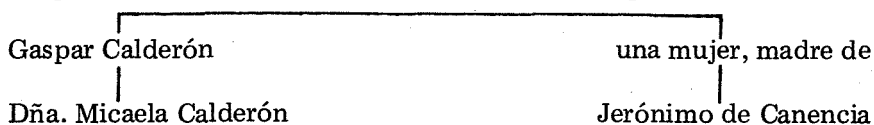
11. *Don José Pelliçer y Tobar*, “coronista maior de Su Majestad, vz^o. y natural de ella”; luego rectificó su naturaleza: “dixo aber nacido en Zaragoza y no aqui”.

12. *Don Alonso de Sel*, capitán de la milicia de esta villa, vecino y natural de ella.

13. *Don Luis de Alarcón*, de 54 años, natural de Sevilla y asistente en esta Corte de treinta años a esta parte, maestresala del duque de Osuna. Dice de Alvaro Alemán que será de veintiún años, y que el padre del pretendiente tiene dos hermanos el uno familiar y el otro comisario del Santo Oficio.

14. *Pedro López*, vecino y natural de Madrid, maestro de obras y alarife.

15. *Don Francisco de Torres Garnica*, familiar del Santo Oficio, caballero del Señor Infante Cardenal don Fernando, clérigo de menores órdenes, natural y originario de Madrid. En su declaración da noticias sobre la familia de doña Micaela Calderón, abuela materna del pretendiente, que pueden resumirse en este esquema:



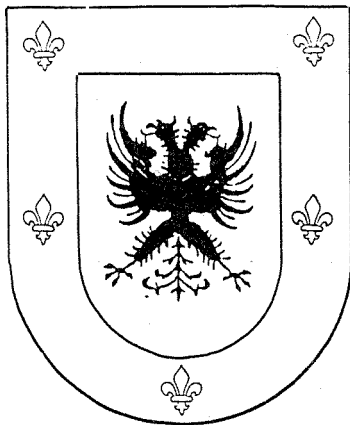
Dice también que el padre de don Jerónimo de Canencia fue grefiel del Infante-Cardenal.

16. *Don Andrés de Prado y Mármol*, caballero de Santiago, vecino y natural de Madrid.

17. *Marcos de Chaves y Sotomayor*, oficial de la Secretaría del Perú de Indias, de 83 años, natural y vecino de Madrid.

Declara que muchos ascendientes del pretendiente fueron feligreses de la madrileña parroquia de San Miguel.

José Gómez-Menor Fuentes
*Numerario de la Real Academia de Bellas
Artes y Ciencias Históricas de Toledo.*



NOBILIARIA

LA NOBLEZA PERSONAL DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS

Quizá parezca anacrónico hablar hoy de este tema, pero es de justicia poner en evidencia la consideración que a través de la historia han tenido las más altas instituciones de Castilla y los monarcas españoles con un profesorado que pone las bases para cualquier desarrollo intelectual posterior, cuya labor queda en el anonimato y que en la mayoría de los casos ha marcado la vida de los hombres.

La consideración social del magisterio ha fluctuado según las épocas pero siempre ha mantenido un rango por privilegio del que pocas veces hemos oído hablar: el de la nobleza personal. Ya se sabe que la nobleza se hereda o se adquiere. Una se perpetúa en el linaje y otras son personales alcanzadas por merecimientos propios, por el rango social, o por concesión explícita del Rey.

La nobleza personal se puede equiparar al “goce del estado de hijosdalgo” (1) y así ostentaban esta condición los clérigos, maestros, licenciados, abogados, militares desde el rango de capitán, los que tenían seis o más hijos varones y otros.

Hemos mencionado a los maestros como sujetos de nobleza personal y efectivamente existen privilegios reales que lo confirman desde Enrique II de Castilla pasando por los Reyes Católicos, Carlos V, Felipe II, Felipe III y todos los Borbones desde Felipe V hasta Carlos IV que conozcamos.

Los Profesores de Primeras Letras estuvieron agrupados en una hermandad gremial con el nombre de San Casiano y posteriormente en el reinado de Carlos III, se creó el Real Colegio Académico de Primeras Letras (1780), transformándose en la Academia de la Primera Educación en 1791 con autoridad para examinar y proponer al Consejo de Castilla la expedición de títulos facultativos. Estas instituciones que velaron por los intereses profesionales y niveles académicos adecuados de los maestros, también lo hicieron por sus privilegios. Así Carlos IV confirma los que estaban en uso en el reinado de su padre por Real Cédula de 18 de mayo de 1762, lo

mismo que había hecho su abuelo el 1 de septiembre de 1743 o su tío Fernando VI por R.C. de 13 de julio de 1758, justificándolo por ser la educación “el mas principal ramo de la policía y buen gobierno del Estado, pues de dar la mejor instrucción a la infancia podrá experimentar la causa pública el mayor beneficio. . . no solo para traer progresos en las ciencias y artes sino para mejorar las costumbres”.

Para ingresar en el gremio de profesores de Primeras Letras debían cumplir los aspirantes una serie de requisitos académicos y sociales, entre estos últimos acreditar la limpieza de sangre. Y de entre las preeminencias que gozaron por privilegio real (nunca derogado) están las mismas que gozan las universidades mayores y los “especiales distintivos que gozan los hijosdalgos notorios, aumentando a los de este arte el particular privilegio de usar de todas las armas y el singularísimo honor de no poder ser presos por causas que no fuere muerte, distinguiéndoles en este caso con que la prisión fuera en su casa propia” (2). Conjunto de prerrogativas que ya existían desde el reinado de los Reyes Católicos. Además obtuvieron otras exenciones referentes a quintas, levas, sorteos, cargas concejiles, y oficios públicos (3).

¿Qué otros privilegios deben exhibirse para dejar demostrada la nobleza personal a los Maestros de Primeras Letras y sus homónimos actuales los Profesores de EGB? Estas pragmáticas evidencian la consideración y goce de los mismos “distintivos” que los hidalgos notorios. Sin embargo tenemos que puntualizar que hidalgo y noble son dos conceptos distintos pues el Rey puede crear nobles pero no hidalgos (4), aunque estos tengan aquella condición.

La nobleza personal fue concedida a los maestros no sólo como reconocimiento a su labor social sino para acentuar aún más el compromiso que esta consideración nobiliaria teóricamente llevaba en sí, es decir el “noble” es el notable, el bueno, el virtuoso, el ejemplo a seguir, actitudes exigidas al buen pedagogo.

Al reconocerle iguales privilegios que a las universidades interpretamos que quisieron valorar dos momentos de singular importancia en el proceso formativo: el comienzo y el final de la vida académica con los grados máximos, como así es. Las otras exenciones bien son de carácter honorífico o práctico con el fin de no alterar la vida académica ni producir gravámenes al docente.

No obstante creemos, apoyándonos en el apartado primero de los privilegios que confirma Carlos IV, que el sólo hecho de poseer el título académico no fue causa de adquirir la nobleza personal, ya que ésta se concedía exclusivamente a los que ejercían la docencia.

El tema no está agotado y el dato social apuntado para la historia de la pedagogía y la nobiliaria.

Ventura Leblic García.

NOTAS

- (1) CADENAS Y ALLENDE, F. *Apuntes de Nobiliaria y Nociones de Genealogía y Heráldica*. Ed. Hidalguía. 1960. Madrid. pp. 17, 17 y 112.
- (2) *Reales privilegios concedidos por los señores Reyes Católicos de España a los Maestros de Primeras Letras*. 1790. Madrid, p. 7.
- (3) *Ibidem.*, p. 9.
- (4) Alfonso X dice en las Partidas que “hidalguía es nobleza que viene al hombre por linaje” y que el soberano “puede dar honra de fijodalgo a los que no lo fueran por linaje”.



INDICE GENERAL DE TRABAJOS PUBLICADOS EN EL
BOLETIN DE LA SOCIEDAD TOLEDANA DE ESTUDIOS
HERALDICOS Y GENEALOGICOS. (Números 1 - 10)

La Sociedad Toledana de Estudios Heráldicos y Genealógicos creada en el año 1982 para divulgar y estudiar los temas referentes a estas ciencias, tanto en el ámbito local como provincial, ha cubierto una etapa importante, aunque no siempre todo lo que deseaba la Sociedad. Con sus escasos medios económicos se han publicado hasta la fecha diez boletines con un número de páginas superior a 230 y, en él se encuentran reflejados artículos de gran interés, además de un número monográfico dedicado a los linajes toledanos con 52 escudos, y varios números de la separata titulada Cimera.

Para facilitar el trabajo a los investigadores hemos creído necesario publicar el INDICE de estos diez boletines, y para su mejor localización se ha clasificado por autores.

Primero se indica el apellido y nombre del autor, a continuación los artículos publicados con el número del boletín donde se encuentra y por último la página donde comienza.

ALEMAN, Mateos. Escudo de

Bol. 7, pág. 20-21.

ALVAREZ DE TOLEDO, Alfon. Escudo de

Bol. 6, pág. 23.

ARELLANO GARCIA, Mario.

—Documento. Traslado del título de familiar del Santo Oficio de la Inquisición, de esta ciudad, en favor de Dña. Luisa de Toño Fontechada, muger que fue de Pedro Gómez de Manzani-lla. Bol 1, pág. 14.

—Poder para poder solicitar Real Provisión, en la Cancillería de Granada, contra la Justicia del pueblo de Mazarambroz, oponiéndose a ciertos nombramientos de alcaldes de hijosdalgo. Bol. 1, pág. 17.

—Alcaldes de Villaminaya.

Bol. 3, pág. 10.

—García de Navidad, Familia de (Arbol genealógico)

Bol. 3, pág. 10v.

—Familias mozarabes en el Perú. Francisco de Vivar.

Bol. 4, pág. 11.

—Vivar Pineda. (Arbol genealógico)

Bol. 4, pág. 12.

- Una familia toledana de apellido Briones.
Bol. 6, pág. 5.
- Fundación de una capellanía por Cristóbal Briones (Documento). Bol. 6, pág. 5.
- Briones. Genealogía del apellido.
Bol. 6, pág. 8.
- Familias toledanas en Perú durante los siglos XVI y XVII.
Bol. 8, pág. 15.
- Simbología y escudo episcopal del Sr. Obispo de Plasencia Santiago Martínez Acebes. Bol. 9, pág. 9.
- Profesión como caballero de la Orden de Santiago en Toledo de D. Francisco de Ribera.
Bol. 9, pág. 15.
- Documento. Acta notarial de la profesión como caballero de la Orden de Santiago.
Bol. 9, pág. 15.
- AYALA. Escudo de . . . en la picota del pueblo de Cebolla, s. XV.
Bol. 5, pág. 2.
- AZUTAN. Escudo municipal de
Bol. 6, pág. 4
- BALLESTEROS GALLARDO, Angel
Toledanos en América
Bol. 10, pág. 1
- BECQUER, Gustavo Adolfo.
En la clave del arco mal seguro. Poesía.
Heráldica en la poesía.
Bol. 6, pág. 2.
- CACERES, Escudo del apellido
Bol. 8, pág. 18.
- Carlos III. Escudo de . . . puesto en la Real Cédula de S.M. por la cual se declara, que no sólo el Oficio de Curtidor, herrero, sastre, etc. son honestos y honrados. . . Año 1783.
Bol. 8, contraportada.
- CISNEROS. Escudo de . . . en Polán
Bol. 7, pág. 13.
- CHINCHILLA. Escudo de
Bol. 5, pág. 17
- CONCHILLOS. Escudo de
Bol. 1, pág. 11
- CONSUEGRA. Escudos de. Identificación de armas. (I)
Bol. 3, pág. 6

- CORCUERA Y HERNANDO, Ana María
 —Heráldica en los linajes toledanos.
 Monográfico s/n. Año 1984.
 —Armas de las casas solariegas de Polán (Toledo)
 Bol. 4, pág. 5.
- CORCUERA, Escudo de
 Bol. 4, pág. 6
- FERNANDEZ-LAYOS DE MIER, J.C.
 Consuegra. Identificación de armas (II)
 Bol. 4, pág. 8.
- GARCIA RODRIGUEZ, Emilio
 El escudo heráldico municipal de La Puebla de Montalbán.
 Bol. 2, pág. 6
- GOMEZ-LANZAS RUIZ, Emilia. (Arbol genealógico)
 Bol. 3, pág. 16
- GOMEZ-MENOR FUENTES, José Carlos.
 —La familia del secretario real Lopé Cochillos, señor de Noez,
 ascendientes del conde duque de Olivares.
 Bol. 1, pág. 5
 —Genealogía del cardenal Jiménez de Cisneros.
 Bol. 3, pág. 8.
 —Jiménez de Cisneros. (Arbol genealógico)
 Bol. 3, pág. 10.
 —Algo sobre los Sres. de Orgaz.
 Bol. 4, pág. 21.
 —Condes de Orgaz. (Arbol genealógico)
 Bol. 4, pág. 23.
 —El núcleo nobiliario de Escalona en torno al duque don Juan
 Fernández Pacheco (1574-1615)
 Bol. 6, pág. 17.
 —Francisco López Pacheco. (Arbol genealógico)
 Bol. 6, pág. 22.
 —Sobre los linajes de apellido Alemán.
 Bol. 7, pág. 14.
 —Mateo Alemán. (Arbol genealógico)
 Bol. 7, pág. 20.
 —Linajes toledanos del siglo XVI.
 Aportación documental.
 Bol. 8, pág. 1
 —Cepeda - Castañeda (Arbol genealógico)
 Bol. 8, pág. 7

- Franco, algunas ramas de la familia (Arbol genealógico)
Bol. 8, pág. 9
- Castañeda-Cepeda (Arbol genealógico)
Bol. 8, pág. 8.
- Gaitán. (Arbol genealógico)
Bol. 8, pág. 10.
- El linaje de los Vélez de Guevara.
Bol. 9, pág. 11.
- Pedro Vélez de Guevara (Arbol genealógico)
Bol. 9, págs. 13-14.
- D. Alvaro Alemán y Velázquez, Caballero de Santiago.
Bol. 10, pág. 7.
- GONZALEZ DE MENDOZA, D. Pedro.** Escudo de
Bol. 2, pág. 28
- HERALDICA** en Sto. Domingo el Antiguo (Nota)
Bol. 3, pág. 2
- INFORMES** sobre la Sociedad
Bol. 8, interior portada.
- JIMENEZ DE GREGORIO, Fernando**
Proyecto de escudo de la villa de Cobeja de la Sagra.
Bol. 3, pág. 3
- LEBLIC GARCIA, Ventura**
 - Bienes, tributos y posesiones del condado de Oropesa en Cebolla en 1752.
Bol. 1, pág. 22.
 - Últimos documentos Sanjuanistas. (VII Centenario de la Orden de San Juan en Consuegra).
Bol. 2, pág. 1
 - Documento. Relación de fincas y derechos pertenecientes a la gran dignidad prioral en la orden de San Juan de Jerusalén en la provincia de Toledo en 1864.
Bol. 2, pág. 2.
 - Los Pacheco de la Palma.
Bol. 3, pág. 12.
 - Los primitivos linajes navahermoseños.
Bol. 3, pág. 14.
 - Los hidalgos de Esquivias en el siglo XVIII.
Bol. 3, pág. 17.
 - Breves apuntes sobre genealogías toledanas en las cofradías de nobles.
Bol. 4, pág. 17.

- Dávila de Burguillos, Los (Arbol genealógico).
Bol. 4, pág. 20.
- La heráldica en la Sagra.
Bol. 5, pág. 3.
- Carmena Carmena, José Gabriel, alcalde de Añover en el siglo XVIII. (Arbol genealógico).
Bol. 5, pág. 16.
- Sigilografía parroquial de 1866.
Bol. 5, pág. 18.
- La familia materna de D. Domingo Badia y Lebllich en Toledo. Los Lebllich toledanos.
Bol. 6, pág. 9.
- D. Juan Gómez de Navas y Frías, obispo de Popayan y Quito. Los descendientes de su familia en Cebolla (Toledo).
Bol. 7, pág. 1.
- Dos nóminas de hidalgos en Polán. Año 1729.
Bol. 7, pág. 12.
- D. Miguel Hidalgo y Costilla iniciador de la independenciam en Méjico descendía de Miguel Esteban (Toledo).
Bol. 8, pág. 11.
- Evolución de las armas del cardenal Siliceo en el Colegio de Doncellas Nobles de la ciudad de Toledo.
Bol. 9, pág. 1.
- La nobleza personal del profesorado de enseñanzas básicas.
Bol. 10, pág. 11.
- LEBLIC. Escudo de
Bol. 6, pág. 16
- LEBLIC GARCIA, V. y ARELLANO GARCIA, M.
Simbología y escudo episcopal del Sr. Obispo de Plasencia Santiago Martínez Acebes.
Bol. 9, pág. 9.
- LERMA, duque de
Origen de las casas nobilísimas de Albormoz, Carrillo y Acuña. (Arbol genealógico).
Bol. 2, pág. 12.
- LOPEZ CONCHILLOS. (Arbol genealógico)
Bol. 1, pág. 12-13.
- MARTINEZ ACEBES, Santiago. Escudo del Obispo de Plasencia.
Bol. 9, pág. 10.
- MUCCIOLI. Escudo de los
Armas de una familia originaria de Toledo. Los Muccioli.
Bol. 3, pág. 1.

- NIÑO. Escudo de los
Bol. 1, pág. 11.
- NIÑO DE GUEVARA, Dña. Aldonza. Escudo de
Bol. 4, pág. 4.
- NOTICIAS DE LA SOCIEDAD
Bol. 5, pág. 1; Bol. 6, pág. 3; Bol. 9, pág. 0.
- NUÑEZ DE TOLEDQ, Luis. Escudo de
Bol. 6, pág. 23.
- ORGAZ, conde de
Exlibris.
Bol. 4, pág. 22.
- PACHECO. Escudo de
Bol. 6, pág. 21.
- PEDRO DE LA PALMA. (Arbol genealógico)
Bol. 3, pág. 13.
- PALENCIA FLORES, Clemente.
Ejecutoria de hidalguía de Francisco Sánchez Blázquez del lugar
de Lucillos.
Bol. 1, pág. 20.
- PIEDRAS ARMERAS. Escudos.
Bol. 4, pág. 2
- PRESENTACION
Bol. 3, pág. 1
- PROPUESTAS DE HERALDICA municipal presentadas a través de
nuestra Sociedad en 1984.
Bol. 3, pág. 2.
- RELACION DE ESCUDOS heráldicos aprobados por Castilla La
Mancha entre los años 1984-1986.
Bol. 8, pág. 20; Bol. 9, pág. 21.
- RIOS DE BALMASEDA, Antonia.
—Los Lasso de la Vega, señores de los Arcos, Batres y Cuerva.
Bol. 7, pág. 6
—Lasso de la Vega (Genealogía)
Bol. 7, pág. 10.
- RUZ MARQUEZ, J.L. y LEBLIC GARCIA, V.
La heráldica en la Sagra.
Bol. 5, pág. 3
- SALAZAR, Luis de
Tres escudos sepulcrales del monasterio de San Bernardo de To-
ledo que fueron identificados y dibujados por en 1720.
Bol. 6, pág. 23.

- SANCHEZ BLAZQUEZ, Francisco. Escudo de
Bol. 1, pág. 21
- SILICEO. Escudo de
Bol. 9, pág. 6, 7, 8 y 22.
- SILVA Y RIBERA, D. Juan de.
Marqués de Montemayor. Villaseca de la Sagra (Toledo).
Bol. 5, pág. 22.
- TEBA, Conde de
Origen de las casas nobilísimas de Alborno, Carrillo y Acuña.
Bol. 2, pág. 12.
- TOLEDO. Don García de. Obispo de Astorga. Escudo de
Bol. 6, pág. 24.
- TRILLO, Tirso
Las familias yeperinas en los siglos XVI y XVII.
Bol. 2, pág. 14.
- VEXILOLOGIA
Informe sobre el proyecto de una bandera municipal para la ciudad de Consuegra.
Bol. 2, pág. 11.
Estandarte municipal de Escalonilla (Toledo).
Bol. 3, pág. 2
Bandera de Noblejas (Toledo)
Bol. 4, pág. 3
Una de las sesiones del XI Congreso Internacional de Vexilografía se celebró en Toledo.
Bol. 4, pág. 3.
Informe sobre la bandera municipal de Cuerva (Toledo)
Bol. 5, pág. 2.

Mario Arellano García

INFORMACION BIBLIOGRAFICA SOBRE GENEALOGIA, HERALDICA Y NOBILIARIA TOLEDANA.

- Franco Silva, Alfonso. “El linaje Sandoval y el Señorío de Leuna en el s. XV”. El pasado histórico de Castilla y León. Vol. I, Edad Media. Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León. Burgos, 1983, pp. 133-149.
- Gómez de Castro, Alvar. “Antigüedades de la Nobleza de Toledo” (Ref.)
- González, Norberto. “Los Cervantes de Borox”. Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, núm. 1. Córdoba, 1922.
- “La heráldica en Toledo”. Revista de Historia y Genealogía Española, 261 (1913) (Ref.)
- López Ruiz, Alonso y Moreno Martín, A. “Sobre la alcurnia de D. Quijote: Gutierre de Quijada”. Boletín del Instituto de Estudios Almerienses, núm. 7, 1987.
- Marqués de la Hermosilla. “Los grandes linajes españoles: La Casa de Toledo”. Rev. de Historia y Genealogía Española. 1917-1918 (Ref.)
- Moraleda y Esteban, Juan. “¿Existe algún dato biográfico que explique satisfactoriamente el cambio de apellidos de los Rojas? Disquisición histórico-etimológica. Imp. F. Serrano. Toledo, 1908.
- “Nobiliario de la Casa de Toledo y de las casas y mayorazgos” (Ms) (Ref.)
- “Nobleza toledana”. Revista Nueva Academia Heráldica, núm. 4, 1923 (Ref.)
- Román de la Higuera, Jerónimo. “Nobiliario de los linajes de Toledo” (Ms.) (Ref.)
- Ruiz de Arana y Osorio de Moscoso, Francisco. “Noticias y documentos de algunos Dávila, señores y Marqueses de Velada (Toledo)”. Sucesores de Rivadeneira S.A. Madrid, 1923.
- Salazar de Mendoza, Pedro. “Relación del linaje de los Pantoja, originarios de la ciudad de Toledo” (Ref. sin consignar otros datos)
- Trellez C. Villamil, Benito. “Memorial genealógico de las casas del Conde de Orgaz. (En el que trata de las familias y blasones de los Guzmán, Mendoza y Rojas)”. Madrid, 1680 (Ref.)

NOTA.— Todas las obras consignadas con (Ref.) carecemos de más datos, que pueden ser completados con las informaciones que nuestros asociados nos puedan aportar.

REALES PRIVILEGIOS

CONCEDIDOS

POR LOS SEÑORES REYES CATÓLICOS

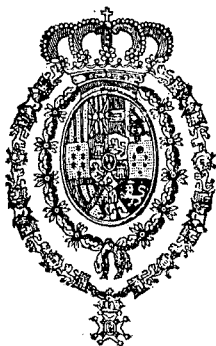
DE ESPAÑA

Á LOS MAESTROS DE PRIMERAS LETRAS,

Con los requisitos que han de concurrir en los que
hayan de obtener Título de Maestros por el Real
y Supremo Consejo de Castilla:

Confirmados por la Magestad de nuestro Monarca Don
CARLOS QUARTO, á solicitud del Real Colegio Académico
de Maestros de esta Côte.

AÑO



1790.

M A D R I D:

EN LA IMPRENTA DE DON ANTONIO ESPINOSA,
CALLE DEL ESPEJO.